

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 17 DE MAYO DE 2023.-**VISTO:**

El **Expediente N° 3694/2023**, en el cual el **Secretario de Investigación, Internacionales y Posgrado** de esta Facultad, **Dr. Rodrigo J. LÓPEZ PLANTEY**, eleva la propuesta presentada por la **Dra. Inés HUGALDE** del Comité Académico de la Maestría en Viticultura y Enología, respecto a la integración del **JURADO** que entenderá en la evaluación del Trabajo escrito de tesis y la defensa oral y pública de la misma, correspondiente al estudiante de la MAESTRÍA EN VITICULTURA Y ENOLOGÍA, **Ing. Agr. Sergio Luis VEGA MAYOR**, para optar al Grado Académico de **MAGÍSTER EN VITICULTURA Y ENOLOGÍA** de la UNCUIYO, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución digital N°83/2023-D., se aprobó el tema de Tesis y se designó al Director de la misma.

Que los integrantes del Jurado propuestos son el M. Sc. Ernesto M. ULIARTE, M. Sc. Natalia P. CARRILLO y el Dr. Alonso G. PÉREZ DONOSO, como Titulares y M. Sc. Carolina M. PEREIRA y M. Sc. María B. PUGLIESE, como Suplentes.

Que se adjunta a las presentes actuaciones, el Currículum Vitae de los citados profesionales.

Que la Comisión de Investigación y Posgrado, sugiere su aprobación.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 20 de abril de 2023, resolvió, por unanimidad, se expidió al respecto.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la integración del **JURADO** que entenderá en la evaluación del Trabajo Escrito de Tesis y la defensa oral y pública de la misma, correspondiente al estudiante de la Carrera de Posgrado MAESTRÍA EN VITICULTURA Y ENOLOGÍA, **Ing. Agr. Sergio Luis VEGA MAYOR** (DNI. 28.005.464), para optar al Grado Académico de **MAGÍSTER EN VITICULTURA Y ENOLOGÍA** de la UNCUIYO, de acuerdo al siguiente detalle:

JURADOS TITULARES

- M. Sc. Ernesto M. ULIARTE
- M. Sc. Natalia P. CARRILLO
- Dr. Alonso G. PÉREZ DONOSO

///...



///...

JURADOS SUPLENTE

- M. Sc. Carolina M. PEREIRA
- M. Sc. María B. PUGLIESE

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 30



Dr. Ing. Agr. Rodrigo J. LÓPEZ PLANTEY
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN,
INTERNACIONALES Y POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO